Año III. Martes 11 de Febrero de 1873. Núm. 484.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR: JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

CORTES.

SENADO.

Sesion del dia 4 de Febrero de 1873.

Se abrió á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Figuerola, y se aprobó el acta de la anterior en votacion nominal, por 37 señores senadores.

El señor paesidente manifestó que la hora de sesion era las dos de la tarde, marcada por el Senado; calificó de *grosería* la no asistencia de los señores senadores, y esplicó que para saber los que asistian habia pedido fuese nominada la votacion del acta.

Dióse cuenta del despacho ordinario y entróse en la órden del dia, leyéndose el dictámen del proyecto de ley sobre validez del reglamento acerca de presas marítimas.

Sesion del dia 5 de Febrero de 1873.

Abierta á las tres menos veinte minutos, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Varios senadores esplicaron porqué no estaban á primera hora en el salon durante la sesion de ayer.

Entrando en la órden del dia, continuó el debate sobre el proyecto de ley de presas marítimas.

El Sr. Alonso (D. Juan Bautista), como individuo de la comision, defendió el proyecto.

El Sr. Benot combatió el proyecto, consumiendo el segundo turno en contra del mismo.

Rectificaron los señores Calderon Collantes, Alonso y Benot.

El Sr. Cala pidió la palabra en contra del proyecto, y hablará en la sesion de mañana.

La de hoy terminó á las seis.

CONGRESO.

Sesion del dia 4 de Febrero de 1873.

Abierta á las dos y media, bajo la presidencia del señor Gomez, fué aprobada el acta de la anterior.

Se presentaron varias exposiciones

El Sr. Lopez (D. Cayo) apoyó una proposicion de ley pidiendo la reforma de varios artículos del Código penal.

El señor ministro de Estado, por ausencia del de Gracia y Justicia, manifestó estar de acuerdo con la proposicion, pero que debia aplazarse su exámen para cuando se sometiese á la deliberacion de las Córtes el Código penal reformado, de cuya redaccion se ocupaba el Sr. Montero Rios.

La proposicion fué tomada en consideracion.

El Sr. Somolinos preguntó si era cierto que se trataba de suprimir la facultad de farmacia.

El señor presidente del Consejo dió algunas esplicaciones sobre la huelga de los carteros, y rechazó la especie circulada por algunos sobre participacion del gobierno en el hecho, pues los únicos que podian tener interés en que no se repartiese el correo eran los enemigos de las reformas en Ultramar, que debieron ver desvanecidas sus esperanzas, pues las noticias del gobierno respecto á las Antillas eran satisfactorias.

Añadió que una comision de carteros se habia presentado á él á rogarle les concediese la vuelta al servio, pero que se lo habia negado, y que ya estaban declarados cesantes los 200 huelguistas, cuyos nombres aparecerian en la *Gaceta* para que no sean colocados nuevamente en el ramo.

Y concluyó diciendo que no pensaba tomar otra medida contra ellos.

El Sr. Villavicencio, á escitacion del Sr. Somolinos, refirió la historia de la huelga, y aseguró que los carteros habian sido víctimas de los enemigos de la situacion.

El señor ministro de Estado, contestando á la anterior pregunta del Sr. Somolinos, manifestó que toda modificacion que se pensara hacer en la enseñanza, seria sometida á la deliberacion de las Córtes.

Sesion del dia 5 de Febrero de 1873.

Abierta á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Gomez, con asistencia de 53 diputados, fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Esteban Collantes presentó 18 exposiciones en contra de las reformas de últramar.

Se entró en la órden del dia continuando la discusion del proyecto de ley de reemplazo del ejército.

Se leyó el art. 3.º y una enmienda al mismo del Sr. Huelves, que fué apoyada por el señor Castell por ausencia del autor.

El señor ministro de la Guerra le contestó, despues de lo cual fué desechada.

Otras dos enmiendas al mismo artículo fueron tomadas en consideracion.

Sesion del dia 6 de Febrero de 1873.

A las dos y cuarto el Sr. Rivero hizo contar el número de diputados presentes, cuyo número ascendió á 51 y cuyos nombres se consignaron en lista.

Cinco minutos despues, hallándose 75 diputados, se abrió la sesion, siendo aprobada el acta de la acterior.

El Sr. Castell apoyó una proposicion de ley autorizando al gobierno para presentar una nueva ley de Instruccion pública, que fué tomada en consideracion.

Otra proposicion sostenida por el Sr. Garcia San Miguel para la concesion de un ramal de ferro-carril en la provincia de Leon, fué tambien tomada en consideracion.

Entróse en la órden del dia continuando la discusion del proyecto de ley de reemplazo del ejército.

GERONA 11 DE FEBRERO DE 1873.

¡POLACOS!

Estamos en plena reaccion. Ni en los tiempos de Gonzalez Brabo obraban los mandarines como se obra en estos tiempos de democrático dominio.

Los paquetes de *La Lucha* que salieron de esta ciudad el quince de Diciembre último para Cuba, al llegar á la Habana fueron *copados*, segun se nos dice de aquella ciudad, de órden del ministerio de Ultramar trasmitida telegráficamente; y no contentos con esto los delegados de la autoridad, recogieron tambien los números sueltos que llevaban algunos de los viageros.

Que se propone *el* gobierno con este arbitrario proceder ¿conseguir que en Cuba no se sepa lo que en la península escribimos los leales? ¿Obligarnos á modificar nuestra actitud temerosos de los perjuicios que podamos recibir con estas calomardadas? ¿Aburrir á nuestros suscritores ultramarinos para que se degen *La Lucha*?

¡Pobres radicales! ¡Desgraciado gobierno y cuan poco nos conoce si tal imagina!

Cuanto mas objeto seamos de sus arbitrias iras, mas fuerte hemos de hablar, mas inhiesta hemos de sostener la bandera de la integridad nacional.

Cuanto mas nos perjudique en nuestros intereses, cuanto mas se ensañe contra *La Lucha*, mas valientemente *La Lucha* seguirá su tarea patriótica de desenmascarar á los traidores á la patria, á los infidentes del filibusterismo, á los radicales de mentirigillas, á los monárquicos de pega, y á los gobernantes que tal vez por un falso celo, faltan á la ley, persiguiendo á la prensa cubiertos con el manto farisaico de los que á la sombra de una libertad que no quieren, ni conocen, ni conquistaron, hacen lo que de fijo no haria el califa más despótico del mahometismo.

Cuanto mas nos satisfaga con su ensañamiento y mas nos distinga con su enemistad que nos enaltece y nos honra, más y con mayor brio seguiremos defendiendo el honor de la patria; más defenderemos á los voluntarios de Cuba, y atacaremos á los perjuros, á los que se humillan ante exigencias absurdas y criminales, á los que ponen nuestro decoro á los pies de naciones fanfarronas cuyo poder, cuyas amenazas é ingerencias valen para España lo que siempre valieron, indignacion, altivez y propósito firme de escarmentar á los que se atreven á imponernos con sus amenazas.

Cuanto mas empeño tenga ese desdichado gobierno en aburrir y apurar la paciencia de nuestros suscritores de Ultramar, mas fé adquiriremos en nuestros principios, mas amigos tendremos en las antillas, y aunque así no sucediera, no por esto cejariamos ni un momento, porque es preciso que sepan todos los radicales habidos y por haber y todos los radicales ministros presentes y futuros, que *La Lucha* se rompe pero no se dobla; podrá morir, pero jamás humillarse ante nadie y menos ante los enemigos de la libertad, ante los condescendientes con los filibusteros y ante los malos hijos de España.

¿Qué se figuran estos mandarines? ¿Qué juicio tienen formado de nosotros? Es así como se entretienen los que, en lugar de apoderarse de los periódicos españoles porque defienden los intereses de España, debieran pensar en los males que han producido, producen y están produciendo?

Mas valiera que avergonzados de su gestion, abandonaran un poder desde cuyas esferas labran la ruina de esta patria querida.

Mas valiera que, interin se ocupan de leer y apoderarse de los paquetes de un periódico tan modesto como *La Lucha*, se dedicaran á cosas y asuntos mas elevados y trascendentales que de sobra por desgracia los tiene este funesto gobierno.

¿Es así, liberales de ocasion, es así como practicais la ley? Es así como probais vuestro respeto á la constitucion? Es así como practicais vuestras teorías? Es así como respetais la libertad del pensamiento? Es

asi como manifestais vuestro cariño á la prensa? Es esa vuestra democrácia?

Si en lugar de *La Lucha* defender la integridad del territorio, defendiera las reformas imprudentes que pensais introducir en las antillas y entonara cánticos épicos en loor de los asesinos de la Manigüa y de los traidores de todas cataduras, entonces tal vez *La Lucha* hubiera llegado á poder de sus suscritores con el aplauso de los mismos hombres de la chusma, de esos hombres que son la plaga, el cáncer de la nacion, de vosotros, jesuitas, cuya permanencia en el poder estais sellando indeleblemente en el corazon de la pátria.

Pero vivis engañados, porque *La Lucha* llegará á su destino mal que os pese; *La Lucha* os desafia apesar de su pequeñez y de su pobreza y lucha y luchará con vosotros, falange de apóstatas, con la ventaja que le concede la justicia de su causa.

Quereis matarla y lo que conseguireis será morir como morireis, porque la opinion pública os detesta, os rechaza y la opinion pública á la que habeis engañado, os arrojará de esos puestos y *La Lucha* aplaudirá vuestra muerte llena de vida y fortalecida con la sávia de su juventud y entusiasmo.

Perseguidla; recojedla, amordazadla ¿qué le importa? amordazada, recogida y perseguida os delatará, os evidenciará, os mostrará al verdadero pueblo tal y como sois de raquíticos, reaccionarios y mandarines de monterilla y siempre dirá ¡Viva España! ¡Mueran los traidores!

¿Vosotros sois liberales? ¿Vosotros sois demócratas? Vosotros sois españoles?

¡Polacos!!!

SEA ENHORABUENA D. MANUEL.

No con sorpresa, porque nada que hacer puedan los benévolos puede sorprendernos, pero si con asombro hemos leido las siguientes líneas que al frente de sus columnas publicá nuestro apreciable colega de Figueras, *La Tramontana*, en su número del último domingo.

Dice así:

«El Alcalde federal de esta villa, D. Juan Arderius, ha denunciado nuestro último número por contener algunos sueltos que dicha federalísima autoridad considera ofensivos á los Sres. Ruiz Zorrilla y Rivero.

Con este motivo recordamos, que en los ominosos tiempos de González Brabo fué tambien denunciado *El Ampurdanés* por el Comisario de policía señor Santa Cruz, á quien se le llamaba esbirro de los moderados.

No decimos mas por hoy.»

He aqui á los republicanos benévolos pintados por si mismos; he aqui á los alboretadores de la libertad en todas sus manifestaciones, egerciendo su federalismo y sus principios á las mil maravillas; he aqui al *benévolo* alcalde republicano de Figueras dedicando su omnipotencia á perseguir á la prensa liberal; he aqui lo que dar de si pueden los *benévolos* convertidos en republicanos tal vez por equivocacion; he aqui á los alcaldes *benévolos* convertidos en defensores del presidente de un ministerio monárquico, ó lo que es lo mismo, he aqui al diablo metido á predicador como suele decirse.

¿Que podemos decir en vista de la denuncia verificada por el alcalde de Figueras contra un periódico que tiene la honra, la alta honra de no ser republicano *benévolo*, ni mucho menos ser radical, que no digan para sí nuestros lectores y los verdaderos republicanos, esos federales intransigentes que al conocer á los *benévolos* perfectamente, con ellos rompieron y de ellos se separaron para conservar incólumes sus principios, en peligro mientras en poder estuvieran de los aliados con los radicales?

¡Ellos, los amantes de la libertad; los defensores de la libertad de la prensa, convertidos en denunciadores, en perseguidores de la prensa que como ellos no piensa!

¡Ellos, los republicanos benévolos, desfacedores de entuertos agenos á la república y á sus personalidades!

¡Ellos, los non plus ultra contra la monarquia y sus partidarios, convertidos en adletas de los que aman á la monarquia segun dicen y repiten!

¡Ellos, los que aplaudieron á sus correligionarios cuando estos insultaron y atentaron contra la persona del Sr. Ruiz Zorrilla, convertidos hoy en defensores de ese mismo Ruiz Zorrilla!

¿Conqué la prensa monárquica está sugeta hoy á las denuncias de un alcalde *democrático federal*? ¿Conqué aqui lo posible es inlograble y lo imposible lo normal?

¿Conqué aqui los federales hacen buenos á los moderados y toman de aquellos denunciadores y aprisionadores del pensamiento, los resabios y sus procedimientos?

¿Y que diremos de D. Manuel Ruiz Zorrilla?

Su apologia queda hecha con decir que la prensa es perseguida por los federales; que los federales le defienden con mas teson que los mismos radicales y que su inviolabilidad es guardada y está escudada por los enemigos del rey de quien él es ministro.

¡Benévolos y radicales confundidos hasta el estremo de apropiarse unos lo que afectar pueda á los otros! ¡En donde estamos, *ubinam gentium sumus*?

¡Rivero, el traidor á la república, defendido y escudado por los que se titulan ciegos partidarios de lo que Rivero traicionó! ¿Que sucede, que pasa, que mistificaciones son estas?

¡Pobre república en manos de los *benévolos*! ¡Pobre monarquia en manos de los radicales!

Juzgue el pueblo á unos y á otros; conozcan los partidarios de lo existente á los defendidos por los *federales de la benevolencia* y conozcan los buenos republicanos á esos procuradores oficiosos de los monárquicos constituidos en poder, convertidos en fiscales, en perseguidores de la libertad del pensamiento.

Ya puede dormir descansado el Sr. Ruiz Zorrilla, ya puede perder todo cuidado, puesto que el alcalde de Figueras y sin duda otros alcaldes de monterilla, se encargan de suplir á los fiscales y jueces: duerma sin cuidado el demócrata Rivero y no tema que *chispa* alguna le perjudique, puesto que alcaldes federales se encargan de denunciar á los periódicos que le puedan decir alguna verdad de las muchas que su personalidad se merece.

Todo va bien, muy bien, superabundantemente bien. Fórmese el Jurado, nombrense jurados como la persona del alcalde de Figueras, y la prensa gozará de toda la libertad imaginable, de toda la posible autonomia.

Bien por las prácticas republicanas.

Sea enhorabuena D. Manuel, y ¡viva la libertad de imprenta!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE **La Lucha.**

Sr. Director de *La Lucha*.

Lladó 7 Febrero de 1873.

Muy Sr. mio: escribí á V. hace unos dias, pero mi encargado en Figueras estravió la carta que, aunque su contenido era insignificante, la demostraba que los mal llamados católicos, tienen la órden terminante de dar toda clase de proteccion á los republicanos, y asi como no há mucho recibieron la de exterminar á los Herejes que asi les llaman y no darles cuartel, ahora es todo lo contrario, por lo que hace presumir esten en connivencia y dispuestos á levantarse en armas muy pronto. Parece increible Sr. Director que los federales quieran apoyar á un partido cuya tradicion es tan sangrienta, y deben suponer que les tienden una mano amiga hoy, y aguzan con la otra el puñal que les herirá tan luego les hayan servido de escalon para entronizar á su Rey de comedia. Asi mismo lo manifiestan ya, mofándose de un partido que solo cacarea y que es impotente para batirse, en términos que seis de los suyos corren á ciento de los llamados federales socialistas. ¡Pobres republicanos si tal hacen! En el pecado llevarán la penitencia por los mismos que ahora quieren apoyar, y deben tener muy presente, que el partido teocrático de conveniencia cuando pueda, será á los que trate con mas crueldad, porque no ocultan sus instintos feroces de desollarles vivos, quemarlos, etc. etc. Vengan á este pais y se convencerán de la realidad de lo que escribo.

El Sr. Bosch de Llers estuvo aqui hace unos dias de regreso de las inmediaciones de Olot, y segun me han referido recibió un aviso de Figueras, que motivó su salida de este pueblo á las 3 de la madrugada para que fuera al Ampurdán al merodeo de contribuciones, como lo verificó, si bien en cantidad que no satisfizo al muy célebre Savalls, porque escasea de fondos, y no es de estrañar atendido á que los cabecillas se untan los dedos. Barrancot ha pagado una deuda muy regular que tenia y ha comprado una finca á nombre de su mujer, cuya escritura se formalizó en Figueras. Asi lo cuentan los soldados del Terso. Guárdense los Ampurdaneses de otra escursion vandálica, por que les desollaran vivos, y que creo se verificará muy luego. La faccion de Saballs en Viladrau pagó muy cara su osadía que tuvo en acometer el destacamento que allí está fortificado. Murieron cuatro dentro el pueblo y se llevó 23 heridos en acémilas de los que sucumbieron por el camino tres, y algun otro que seguirá esta misma suerte por el mal estado de sus heridas, y porque les falta lo indispensable para la primera curacion. Asi es que sucumben en las casas de campo, y tendria mas cuenta á esos vándalos llevarlos á los Hospitales donde serian mejor tratados. Dan en esto una prueba de lo que son, es decir inhumanos, porque les es indiferente la suerte de los que á su sombra ó con su ayuda, forman el botin que se comerán en el Estranjero. ¡Qué caridad tan evangélica! En las épocas pasadas se molestaba al pais por los carlistas de antaño, pero no se veia en las personas, fachas tan obscenas, tan denigrantes, tan sucias, de peor aspecto y con una fetidez que á alguna distancia no se puede aguantar.

Todos los cabecillas solo desean cobrar contribuciones, y es muy obvia la razon de su golosina. Una cantidad cobrada de un pueblo, cuando la recibe el encargado de su distribucion, ha mermado ó desaparecido el 75 p. % Uno demuestra que ha comprado armas, otro que paga espionaje, este que lo ha gastado para el material de hacer balas y cartuchos, aquel para la compra de caballos (vulgo malas acemilas) y por último es poco mas ó menos lo que sucede con nuestros hombres de gobierno. Resultado: algunos bolsillos crecen y el pueblo infeliz paga. Puedo asegurar á V. Sr. Director, que la nombrada caballería facciosa, toda junta caballos y equipo, no cuesta la milésima parte de lo que se ha demostrado, porque solo sirven para llevar heridos, y aun cuando pueden comer, y se les da, que no es muy frecuente. El objeto pues no es otro, que cubrir el espediente del merodeo en todo y viva la religion y la moralidad. Esto es una farsa completa, pero en lo que hacen su Agosto los cabecillas, porque todos tienen dinero. En cada escaramuza que no pueden evitar estos caribes, pierden una porcion de padres de familia que dejan sin pan á unos infelices que no les queda otro recurso que vagar pidiendo limosna de uno á otro pueblo, sin tener casa ni hogar mas que la misericordia de Dios y del próximo.

Los voluntarios (pues asi son llamados) van persuadiéndose que es muy cierto el merodeo y que solo apoyan el vicio, la holganza y el robo, pues entre sus conversaciones desconfian del célebre Savalls, porque les han dicho que tiene ya mucho dinero y que si el gobierno reconocia su empleo de teniente general, les plantaria. Esto los tiene con alguna zozo-

bra, porque la ambicion del citado cabecilla es capaz de obligarlo á que fuera moro. Malo va esto, muy mal y se descompone ya, como el ministerio Zorrilla. Esos vampiros ó latro facciosos esperan muy pronto el triunfo de su causa. Aseguran que ese gobierno de desórden, ha dado las armas á lo mas perdido del país, y que esa gente armada les encumbrará su Mesias deseado, con los desórdenes que promoverán en las poblaciones, atropellando al ciudadano pacífico y saqueándole sus bolsillos. No hay la menor duda que si esto aconteciera, aumentarian en número sus adeptos, pero la cordura, patriotismo, y sensatez de la fuerza liberal y republicana armada, les obligará á buscar otros medios para lograr su objeto. Contra los carlistas, todos los medios son aceptables para su esterminio.

El desbarajuste social que esperaban, se les desvanecerá, como en todo lo que cifran de esperanzas halagüeñas hace muchos años. Parece un sueño que un partido llamado católico, robe, asesine alevosamente y perjudique de una manera tal á su desgraciado país. Es una maldad que asombra, es un sacrilegio cometer toda clase de crímenes invocando á la religion que solo conocen para sus fines malvados. Dios no apoya vuestra causa, petrolistas incendiarios de mala condicion, y no engañais, con vuestras falsas doctrinas, mas que á los que les conviene secundar vuestras rapiñas y seguir vuestros instintos feroces. Vuestros actos todos, los reprueba la humanidad, la civilizacion y nuestro sagrado Evangelio. Sois unos apóstatas, y no es posible que la gente honrada del bando carlista apruebe vuestras fechorias criminales. Ya sabrá V. que en Olot se hizo una manifestacion pacífica que deberá convertirse muy luego en sangrienta, y á ejemplo de ese pueblo tengo entendido seguirán Figueras, La Bisbal y otras poblaciones de importancia. El objeto fué pedir remedios heróicos á ese malhadado gobierno contra esos villanos españoles que saquean al país y le cubren de víctimas asesinadas por sus malos instintos. Debe llegar la hora, no hay otro camino, pero cuidado no lo pague el justo por el pecador. Todo cuanto acometen esos caribes, es mandado por las Juntas. Se conocen ya los que les instigan para hacer mal, lo que están en correspondencia continua con esos salvajes. El despecho del menosprecio que les hace la Nacion, les tiene fuera de sí. Ven inútiles sus esfuerzos y que son escupidos por el ejército y aun hoy por sus mismos gefes correligionarios que no quieren medrar á costa del pillaje. En una palabra, por todas las gentes decentes y honradas. El país clama ya contra esos hombres, y aun en el mismo que se guarecen, es donde es mayor el clamoreo. Debe V. estar en la firme inteligencia que les conozco mucho porque les trato con frecuencia, y es inútil esperar mejora en sus procederes. Son sus hábitos, sus instintos, los que obran, y desgraciadamente tendrá que sugetárseles por medio de la espiacion y del castigo.

Dicen que van á fortificar este pueblo. Loado sea Dios, así fuera porque es el único medio de librarnos siquiera de la presencia de esos canallas. Creo deben hacerlo y aun debian mandar cerrar todas las casas de campo de alguna importancia, tapiándolas en regla y obligando á sus moradores se fueran á vivir muy lejos. Tengo entendido lo agradecerian muchos de ellos. Ayer se decia si habian pegado una fuerte paliza á Savalls haciéndole 30 muertos y 52 prisioneros, pero se necesita confirmacion, porque ese cabecilla es de los que no espone su piel con tanta facilidad. De seguro dicen los suyos, que no le alcanzará ninguna bala, y yo lo afirmo. La distancia desde donde dirige la accion, es cuadruple mayor de lo que alcanza un Berdam ó Remitton. Es valiente como el Cid.

Nada mas por hoy, solo que dispense lo largo de este relato, y le repetirá un millon de gracias por su bondad, el que se repite muy suyo affmo. amigo

El Corresponsal.

Sr. Director de *La Lucha.*

Olot 8 Febrero de 1873.

Muy señor mio: Tenemos aquí las columnas de Mola y la de Cabrinety, la cual fué la del fuego que le indiqué ayer ocurrido desde la Bola á Vidrá. Durante la nevada que cayó en aquellas horas, tuvo 8 heridos pero leves, pues ninguno ha tenido que ser trasladado en camilla, y les causó 4 muertos vistos ignorándose los heridos.

De V. su affmo.

El Corresponsal.

Sr. Director de *La Lucha.*

Olot 9 febrero 1873.

Muy señor mio: de las dos columnas de esta, ha salido hoy una para Vidrá y la otra con direccion á esa capital en busca de cuartos segun creo. Famosa administracion tenemos. Aprendan los prusianos.

De V. siempre amigo,

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL.

Ni la fuerte nevada que casi sin interrupcion cayó sobre esta ciudad y alrededores desde el mediodia del viernes hasta algo entrada la mañana del sábado último, ni el inmenso lodazal de agua y barro que llenaba nuestras *limpias* y *aseadas* calles, fueron obstáculo para impedir que el tercero de los bailes de máscaras que tuvo lugar en el Teatro en la noche del segundo de los citados dias, se viera en estremo concurrido y animado como el que mas. Bien es verdad que en los palcos se notaban algunos eclipses, al igual que en los asientos del procénio; en cambio, la concurrencia de mascaritas fué por demás notable, viéndose trajes muy lucidos, algunos de sumo gusto.

Perseverancia niñas, y ojo á *ellos*, y sobre todo á tanto solteron como asiste á los bailes, y en cuyo gremio me temo causen este año sérias bajas vuestras lindezas, y *asesinas* miradas, que no por despedidas á través de una careta, pierden nada de su fuerza, ni mucho menos; palabra de honor.

La orquesta bien. Ignoramos el motivo de la total ausencia de los coros.

El baile que se dió en el salon del Odeon, se resintió algun tanto de las malas condiciones de la noche, sin embargo de lo que no faltaron algunas pollitas con bellos disfraces para animar á los concurrentes, y hacer más insensible la fria temperatura que se disfrutaba.

La orquesta bien como siempre, siendo lástima que sus acordes tengan tan poco auditorio.

—Conforme anunciamos oportunamente, la *Asociacion para el fomento de las Bellas Artes* se reunió el domingo, en el salon de sesiones de las Casas Consistoriales, en junta general para dar cuenta de los trabajos practicados y proceder á la eleccion de los cargos de la Directiva vacantes por cumplimiento del término reglamentario. El Sr. Presidente esplicó las causas que habian impedido que la reunion tuviera lugar el primer domingo de año como es de reglamento; el Sr. Secretario reseñó los resultados de la exposicion celebrada, y el Sr. Tesorero dió cuenta del estado de la Caja. Despues de discutirse asuntos de menor interés, se procedió á la eleccion de Presidente y vocal sin cargo, siéndolo por aclamacion D. Felipe Lloret para el primero, y el señor Genover para el último.

—Segun parece, Figueras es ya un Canton federal, cuyo Alcalde puede mas que el gefe del Castillo, mas que el Comandante general, mas que el Capitan general del principado y mas que el Gobierno y mas que el Rey.

Mañana diremos el porque. Mientras, conste que el *Menescal de Huertas* Sr. Vicens, continua en Figueras en compañía de los diputados republicanos Pascual y Casas y Corominas.

—El sábado llamó la atencion el que la música de regimiento acompañara, seguida de varios gefes y oficiales de infantería, los restos mortales de un niño, al parecer.

Despues supimos que era el cadáver de una niña hija de un comandante del regimiento de América.

—Ha quedado constituida en Barcelona la *Liga Nacional contra el filibusterismo*, acudiendo al llamamiento, todo de cuanto notable en nobleza, armas, política, comercio, artes é industria encierra aquella capital.

La comision nombrada para representar la Liga, se compone de 73 personas á las cuales se agregaron los de la comision interina que cesaban en el momento de la constitucion.

Inútil es que digamos que en ella están representadas todas las clases sociales y para que se vea la importancia que tiene, baste saber que los periódicos federal y radical la combaten rabiosamente.

—La columna del Sr. Mercado, que entró ayer en esta capital, trajo tres prisioneros. Uno de los de Viladrau que traia, herido, murió en el camino.

De los tres á que nos referimos, uno es corneta de la carcundería.

EFEMÉRIDES.

10 febrero 1808. Entran en Gerona, como huéspedes 7.000 franceses.

11 febrero 1808. Sale de Gerona la division que entró el dia anterior.

Correo extrangero.

El comandante Lafaye, asesino del presidente de Bolivia Morales, se ha retirado á Facua, en la frontera del Perú, desde donde ha publicado un manifiesto para justificar su conducta.

—Se conocen algunos detalles curiosos sobre el conato de asesinato del presidente de Chile, Pardo. Los asesinos tenian el proyecto de colocar en la via del camino de hierro un torpedo que debiese hacer estallar en los momentos en que pasára el coche que conducia á Pardo. Una casa situada frente á la penitenciaria, debia servir para la ejecucion del plan. De resultas de esta conspiracion se ha hecho gran número de prisioneros.

—M. Emilio Hubaine, secretario particular del príncipe Napoleon, ha hecho publicar por encargo de este en el *Times* una nota concebida en estos términos:

«El príncipe declina toda la responsabilidad de las apreciaciones y declaraciones políticas que los periódicos pudieran atribuirle y no estén firmadas con su nombre.»

—Un telegrama de Lahore, en la India, dice que Sirdand Abdul Kahman, á instigacion de la Rusia, ha tomado el fuerte de Hissar en un país dependiente de Caboul, entregándoselo á los rusos. Tambien Mahomet Isa Khan se ha apoderado de Sherabat en el Caboul, y preso al que allí mandaba, partidario del Khan de Khiva.

En cambio de estas noticias, que aumentaban un tanto las preocupaciones de la Inglaterra, los telegramas de San Petersburgo dan la favorable nueva de que Rusia acepta y reconoce la neutralidad de Afghanistan en la próxima lucha y accede á que el general que manda la expedicion contra el Turkestan y el virey de la India inglesa, fijen la linea que no podrán pasar las tropas rusas, con las cuales marcha el gran duque Nicolás.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Los siete siervos de María frs.

SANTO DE MAÑANA. Sta. Eulalia vg. y mr. y Santa Humbelina vg.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia del Hospicio.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del *Carbon de Belloc* para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, «son muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por escelencia, el *Carbon de Belloc* es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiededes eminentemente absorventes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El *Carbon de Belloc* se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALGIAS
DISPEPSIAS
PIROSIS
AGRURAS
DIGESTIONES DIFICILES
ESTREÑIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE—COLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA.

MANERA DE EMPLEARLE.—El *Carbon de Belloc* se toma antes ó despues de las comidas, en forma de pólvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob.

En Sevilla, farmacia de la viuda de Espinosa.

VERDADERO REFUGIO DE LA SALUD

EN LAS FAMILIAS.

¡¡¡INTERESANTISIMO Á LA HUMANIDAD!!!

¡¡¡Prodigiosa é inocente pomada de Martin!!!

¡¡¡Nueva, grande y maravillosa invencion!!!

ELASTICIDAD Á LOS TEGIDOS HUMANOS.

No mas sabañones (Parallons) de una á tres unturas basta para quitarlos y afinar el cútis.

No mas dolores de muelas. Mientras se dá la primera untura cesa aquel. ¡No os las arranqueis jamás!

No mas morenas, dolores reumáticos, calambres, ni ataques de nervios; hinchazones ni tumores en los pechos de la mujer; granos de ninguna especie ni panadizos; parótidas ni anginas; erisipela ni erupciones (inclusive viruela); humores herpéticos, tiña ni descomposiciones de la piel y tegidos; quemaduras, heridas ni contusiones mal curadas; destemplanza del estómago (histérico véese el prospecto esclusivo de su referencia) y no mas niños enfermizos de la denticion, indigestion y lombrices.

No contiene murcurio ni irritante alguno, su elasticidad normaliza los órganos despues de cortar la curriosion de los cánceres que destruye, como tambien los fenómenos antedichos.

Se dán grátis estensos prospectos y esplicaciones para su uso, y se despacha en potes de 5 y 6 rs. en adelante, en Barcelona calle de Espadería núm. 16; en Figueras Perelada 34; en Palma Mallorca plaza del mercado 55, D. F. Fortezas; en Gerona Perfumeria de D. Enrique Murtra, pórticos de la plaza de las Coles; en Tarragona S. José 1–2.º piso (puerto) y calle de Pontalet Miguel Baesa (antes café del Globo.

INTERESANTE.

Mediante buena hipoteca se prestarán siete mil libras.

Dirijirse á D. Pedro Grabit, en su despacho calle de la Zapateria vieja n.º 3, bajos.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN RECONCENTRADO Y DOSIFICADO.

Mr. Guyot, despues de infinitos y laudables esperimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El **Alquitran de Guyot** (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El **Alquitran de Guyot** reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El **Alquitran de Guyot** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA.—*Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.*

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VIJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE Ó TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES.—*Licor puro ó diluido en muy poca agua.*

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES.—*Cuatro partes de agua y una de licor* (eficacia estremada).

FLUJOS CRÓNICOS Ó RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El ALQUITRAN DE GUYOT *(Goudron Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas hygiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.*

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, Rue Jacob.

En Sevilla, Farmacia de la Viuda de Espinosa.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS

POR VAPOR.

COMUNICACION RÁPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMÉRICA DEL SUR

SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAGE.

Servicio mensual.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 16 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores:

BOURGONE, SAVOIE, POITOU, LA FRANCE Y PICARDIE.

Para Montevideo y Buenos-Aires.

El dia 16 de Febrero saldrá del puerto de Barcelona, el magnífico y colosal Vapor SAVOIE, el cual reune todas las comodidades que puedan apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase. Para mas informes, acudase á los Sres D. Ripol y compañia, plaza de las Ollas, número 4.

Corresponsal en Gerona D. Antonio Boxa.

Nota.—El 1.º Febrero saldrá de la misma compañia y con igual destinacion un vapor estraordinario. 18

Grandes y Magníficos Vapores.

NUEVOS Y GRANDES VAPORES.

PARA EL BRASIL, RIO DE LA PLATA Y PACÍFICO.

Salidas semanales para *Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso y Callao*, á precios rebajados nuevamente tanto en pasajes como en los fletes de las mercancias, y sin embargo de estas ventajas atendidas las buenas condiciones de los buques sin competencia para la salida próxima, 15 del corriente, serán los precios mas reducidos que en las otras por ser estraordinaria.

Dirigirse á las oficinas, calle de la Merced, 24 bajos Barcelona. 3—7.

COMPAÑIA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES MODERNOS

para Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIO MENSUAL.

Saldrá de Barcelona el dia 17 de febrero el magnífico vapor de 3000 toneladas PO, de rapidez y seguridad probadas y servicio inmejorable, empleando solamente 24 á 25 dias de travesía.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabezera y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos Barcelona.

Alquiler.

En un punto céntrico de esta ciudad, se halla para alquilar un 2.º piso decentemente amoblado.

Darán razon en el estanco de la plaza de la Constitucion. 3—4.

El sábado pasado estuvo desocupado el palco de platea número 6 y se presentó una porcion de figurillas que parecian una comparsa de máscaras.

Contra el reumatismo,

ES PODEROSO EL ACEITE

DE BELLOTAS DEL INVENTOR.

No busqueis en ningun país de la tierra, antiguo ni contemporaneo, un remedio tan barato y eficaz para combatir en pocas horas esta dolencia muscular ó articular, incipiente ó crónica, como el *Aceite de Bellotas con sávia de coco*, privilegiado. Está certificado por varios médicos alópatas, homeopatas, farmacéuticos y recomendado por mas de 800 periódicos de ambos mundos. (Inglaterra hace gran consumo.) Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco en la única fábrica que existe del verdadero, calle de las Tres Cruces, 1, Madrid, con mi busto en la etiqueta y prospecto, por que hay rumes falsificadores y en las 2.500 principales farmacias, droguerías y perfumerías del Universo. El inventor, D. de Brea y Moreno, proveedor general. Por mayor 25 por 100 dedescuento.

En Gerona, Botica del Dr. Vives.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ameiller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.